



AGRITOP S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AGRITOP S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



AGRITOP S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Estados de situación financiera	5
Estados de resultados integral	6
Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 25

Abreviaturas usadas:

US\$. - Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)

NIC - Normas Internacionales de Contabilidad

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de
AGRITOP S.A.:

Informe sobre los estados financieros:

1. Hemos auditado los estados de situación financiera adjuntos de **AGRITOP S.A.** al 31 de diciembre del 2014 y 2013, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros:

2. La Administración de **AGRITOP S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones importantes, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de distorsiones importantes en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros indicados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **AGRITOP S.A.** al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de
AGRITOP S.A.

Página 2

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

5. El informe con los contenidos de los Art. 6 y Art. 13 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores, y el informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación, correspondientes a **AGRITOP S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, son emitidos por separado.



MREMOORES CIA. LTDA.
SC-RNAE-2 No. 676

Febrero 21 del 2015
Samborondón - Ecuador



CPA. Jaime Suárez Herrera
Socio
Registro No. 21.585

AGRITOP S.A.**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	ACTIVOS CORRIENTES:		
3	Efectivo en caja y bancos	471,966	347,820
4	Activos financieros	6,053,830	5,238,055
5	Existencias	4,201,593	3,843,135
	Servicios y otros pagos anticipados	37,380	36,102
6	Activo por impuesto corriente	621,521	676,084
2	Otros activos corrientes	<u>218,763</u>	<u>275,506</u>
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>11,605,053</u>	<u>10,416,702</u>
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
7	Activos fijos, neto	585,344	728,963
2	Activo por impuesto diferido	48,347	56,898
8	Cuentas por cobrar - compañías relacionadas	847,419	1,200,000
9	Inversiones en acciones	385,429	532,728
2 y 10	Otros activos no corrientes	<u>65,269</u>	<u>220,848</u>
	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	<u>1,931,808</u>	<u>2,739,437</u>
	TOTAL ACTIVOS	<u>13,536,861</u>	<u>13,156,139</u>
	<u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
	PASIVOS CORRIENTES:		
11	Pasivos financieros	6,339,746	5,847,426
12	Vencimiento corriente con instituciones financieras	3,773,868	2,881,387
13	Vencimiento corriente de emisión de obligaciones	554,999	694,999
14	Otras obligaciones corrientes	337,638	387,942
2	Otros pasivos corrientes	<u>253,354</u>	<u>303,633</u>
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	<u>11,259,605</u>	<u>10,115,387</u>
	PASIVOS NO CORRIENTES:		
	Cuentas y documentos por pagar a largo plazo	1,825	1,825
12	Obligaciones con instituciones financieras	191,811	404,779
13	Emisión de obligaciones	670,504	1,225,503
15	Cuentas por pagar - compañías relacionadas	117,903	155,903
16	Reserva para jubilación patronal	138,987	111,883
2	Otros pasivos no corrientes	<u>53,103</u>	<u>133,090</u>
	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	<u>1,174,133</u>	<u>2,032,983</u>
	TOTAL PASIVOS	<u>12,433,738</u>	<u>12,148,370</u>
	<u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</u>		
17	Capital social	960,765	690,000
17	Aportes para futuro aumento de capital	150,230	270,766
2	Reserva legal	220,913	201,753
	Resultados acumulados	<u>(228,785)</u>	<u>(154,750)</u>
	TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	<u>1,103,123</u>	<u>1,007,769</u>
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	<u>13,536,861</u>	<u>13,156,139</u>

Ver notas a los estados financieros

AGRITOP S.A.
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
 (Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
18		
VENTAS, NETAS	15,421,204	16,386,245
(-) COSTO DE VENTAS	(10,951,076)	(11,342,890)
UTILIDAD BRUTA	<u>4,470,128</u>	<u>5,043,355</u>
<u>GASTOS OPERACIONALES:</u>		
(-) Gastos de ventas	(2,130,575)	(2,560,438)
(-) Gastos de administración	(1,648,918)	(1,727,271)
TOTAL	(3,779,493)	(4,287,709)
UTILIDAD OPERACIONAL	<u>690,635</u>	<u>755,646</u>
<u>OTROS INGRESOS (GASTOS):</u>		
12 y 13		
(-) Gastos financieros	(489,213)	(494,164)
(+) Otros ingresos, neto	<u>105,406</u>	<u>162,044</u>
TOTAL	(383,807)	(332,120)
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	306,828	423,526
19		
MENOS: 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	(46,024)	(63,529)
19		
MENOS: 22% DE IMPUESTO A LA RENTA	(134,808)	(168,398)
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>125,996</u>	<u>191,599</u>
20		
UTILIDAD POR ACCION	<u>0.13</u>	<u>0.28</u>

Ver notas a los estados financieros

AGRITOP S.A.**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(Expresados en Dólares)**

	Resultados Acumulados						
	Capital social	Aportes para futuro aumento de capital	Reserva legal	Adopción por primera vez de las NIIF	Utilidades retenidas	Subtotal	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2012	690,000	107,031	159,995	(330,735)	453,727	122,992	1,080,018
Utilidad neta del ejercicio	0	0	0	0	191,599	191,599	191,599
Apropiación para reserva legal	0	0	41,758	0	(41,758)	(41,758)	0
Apropiación para aportes para futuro aumento de capital	0	163,734	0	0	(163,734)	(163,734)	0
Distribución de dividendos	0	0	0	0	(212,102)	(212,102)	(212,102)
Impuesto diferido (NIC No. 12)	0	0	0	0	(51,747)	(51,747)	(51,747)
Saldos al 31 de diciembre del 2013	690,000	270,765	201,753	(330,735)	175,985	(154,750)	1,007,768
Utilidad neta del ejercicio	0	0	0	0	125,996	125,996	125,996
Aumento de capital	270,765	(270,765)	0	0	0	0	0
Apropiación para reserva legal	0	0	19,160	0	(19,160)	(19,160)	0
Apropiación para aportes para futuro aumento de capital	0	150,230	0	0	(150,230)	(150,230)	0
Retenciones realizadas a los Accionistas	0	0	0	0	(22,210)	(22,210)	(22,210)
Impuesto diferido (NIC No. 12) y otros	0	0	0	0	(8,431)	(8,431)	(8,431)
Saldos al 31 de diciembre del 2014	960,765	150,230	220,913	(330,735)	101,950	(228,785)	1,103,123

Ver notas a los estados financieros

AGRITOP S.A.
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
 (Expresados en Dólares)**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</u>		
Efectivo recibido de ventas de bienes y prestación de servicios	15,652,026	16,994,654
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(13,536,602)	(14,832,512)
Pagos a trabajadores	(1,508,435)	(1,214,931)
Pagos de seguros	(65,024)	(72,331)
Otros rentas (salidas) de efectivo	96,399	34,777
Intereses pagados	(399,311)	(508,506)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>239,053</u>	<u>401,151</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</u>		
Adquisición de activos fijos, neto	(127,420)	(292,691)
Otras entradas (salidas) efectivo	<u>66,000</u>	<u>360</u>
Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión	<u>(61,420)</u>	<u>(293,051)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION:</u>		
Préstamos recibidos y pagos de préstamos	679,512	1,137,332
Efectivo pagado a obligacionistas	(694,999)	(729,999)
Pago de dividendos	(38,000)	(320,000)
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de financiamiento	<u>(53,487)</u>	<u>87,333</u>
Aumento neto del efectivo	124,146	195,433
Efectivo en caja y bancos al inicio del año	<u>347,820</u>	<u>152,387</u>
Efectivo en caja y bancos al final del año	<u>471,966</u>	<u>347,820</u>

Ver notas a los estados financieros

AGRITOP S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE
 OPERACION
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
 (Expresados en Dólares)**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	125,996	191,599
AJUSTE PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION.		
Depreciación y amortización	267,994	270,547
22% impuesto a la renta	134,808	168,398
15% participación de trabajadores en las utilidades	46,024	63,529
Ajuste por gasto en provisiones	204,529	172,440
Baja de activos fijos	3,045	53,040
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	(12,051)	(179,254)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
(Aumento) Disminución		
Activos Financieros	(481,149)	368,277
Existencias	(358,458)	1,042,098
Servicios y otros pagos anticipados	(1,278)	5,554
Activos por impuestos corrientes	(113,835)	(388,360)
Otros activos	18,106	27,826
Aumento (Disminución)		
Pasivos financieros	489,501	(1,224,514)
Obligaciones corrientes	(84,949)	(157,514)
Otros pasivos	<u>770</u>	<u>(12,515)</u>
Total ajuste	<u>113,057</u>	<u>209,552</u>
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	<u>239,053</u>	<u>401,151</u>

Ver notas a los estados financieros

AGRITOP S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013****1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y EMISION DE OBLIGACIONES**

AGRITOP S.A..- Fue constituida en Guayaquil - Ecuador en febrero 15 del 2002 con la denominación de Ninatop S.A.. Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 03-G.IJ-0001811 de marzo 13 del 2003, fue aprobado cambio de denominación de Ninatop S.A. por AGRITOP S.A., mismo que fue inscrito en el Registro Mercantil en mayo 15 del mismo año (Actualmente la Superintendencia de Compañías cambio su denominación a Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros). Su actividad principal es la venta y distribución de insumos agrícolas. Su oficina principal está ubicada en el cantón Samborondón - Ecuador, dispone de una Sucursal en Quito - Ecuador ubicada en la Av. Galo Plazo Lazo No. 68-100 y Avellaneda, Edificio Cordialsa, Oficina No. 1., así como agencias de distribución localizadas en las provincias ecuatorianas de Los Ríos, El Oro y Guayas, zonas geográficas donde AIFA S.A. (Una compañía relacionada dedicada a la fumigación aérea) tiene sus pistas de despeque y aterrizaje de avionetas.

Los insumos agrícolas comercializados por la Compañía son utilizados para las plantaciones de Banano, Piñas y Flores. En adición, ofrece servicio de inspección de plagas agrícolas en las zonas costeras de las provincias de Los Ríos, El Oro y Guayas.

Desde que la Compañía inicio sus operaciones tiene relaciones comerciales con Logística Bananera LOGBAN S.A., cuyas fincas productoras calificadas para la siembra y cosecha de banano, forman parte de su cartera de clientes.

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía tiene 79 trabajadores a nivel nacional (84 trabajadores al 31 de diciembre del 2013), que comprenden al personal operativo y administrativo.

Emisiones de obligaciones.- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía tiene vigentes dos emisiones de obligaciones, una aprobada en septiembre 7 del 2010 por hasta US\$. 1,200,000 y otra aprobada en septiembre 15 del 2011 por hasta US\$ 2,500,000. Tales aprobaciones fueron concedidas por la Superintendencia de Compañías dentro del marco regulatorio de la Ley de Mercado de Valores (Actualmente la Ley de Mercado de Valores fue incorporada como Libro II en el Código Orgánico Monetario y Financiero). Estas obligaciones representan títulos de deuda cuyo objetivo es captar recursos del público, para ser pagados a largo plazo y así financiar las actividades productivas de la Compañía (notas 13 y 22).

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Base de preparación.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones de beneficio de post-empleo que son valorizadas con base a métodos actuariales, a partir de los registros contables mantenidos por la Compañía.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, es mencionado a continuación:

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Activos y pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar y obligaciones financieras. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo al momento de la venta de los productos, cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo al momento de la adquisición de bienes o al momento de la contratación de los servicios.
- **Obligaciones financieras y emisiones de obligaciones.**- Están registradas a su valor razonable. Posteriormente son contabilizadas con base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. Los intereses son reconocidos con cargo a los resultados.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: Mercado, Crédito y Liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Mercado.**- Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. La Administración de la Compañía considera que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado, corresponden a las obligaciones financieras que devengan intereses y los depósitos en bancos.
- **Crédito.**- Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de venta. La Administración de la Compañía considera que está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas y financieras, razón por la cual implementa políticas y procedimientos para controlar la gestión de su área comercial, con el objetivo de disminuir el indicado riesgo.
- **Liquidez.**- Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Administración de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones. Sin embargo; cuando ha requerido de financiamiento ha optado por acceder principalmente a líneas de crédito con instituciones financieras locales y del exterior.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Provisión para cuentas incobrables.- Es reconocida con cargo a resultados del año con el propósito de cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes. El valor razonable de las cuentas por cobrar a clientes fue determinado mediante análisis de la recuperación probable de la cartera. El castigo de las cuentas por cobrar a clientes es registrado con débito a la provisión, la diferencia no cubierta por la provisión es contabilizada directamente en los resultados del período.

Existencias.- Están valorizados mediante el método del costo promedio, el cual no excede el valor de mercado. Las mercaderías en tránsito son registradas al costo según factura más los gastos incurridos en la importación.

Activo por impuestos corrientes.- Representan créditos tributarios que son registrados en cumplimiento a la norma tributaria vigente, principalmente por el Impuesto a la Salida de Divisas - ISD y por retenciones en la fuente de impuesto a la renta.

Activos fijos.- Están contabilizados al costo de adquisición. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Maquinaria y equipos	10%
Muebles y enseres	10%
Vehículos	20%
Equipo de computación	33.33%

Activo por impuesto diferido.- El activo por impuesto a la renta diferido es reconocido por las pérdidas tributarias acumuladas, y por las diferencias temporales deducibles entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base tributaria, en la medida que sea probable que en el futuro, la Compañía dispondrá de renta gravable contra la cual pueda aplicar las diferencias temporales que se reviertan y las pérdidas tributarias por compensar, dentro del plazo exigido según las normas tributarias vigentes. El activo es medido a la tasa de impuesto a la renta, que espera aplicarse a la renta gravable en el año en que este activo sea realizado, usando la tasa de impuesto a la renta vigente en la fecha del balance general. A partir del año 2012, la Compañía suspendió el registro de nuevos cargos a la cuenta de "activo por impuesto diferido", situación que no afecta el cálculo y pago del impuesto a la renta anual.

Inversiones en acciones.- Las inversiones menores al 20% deben registrarse al costo de adquisición. Aquellas inversiones mayores al 20% y menores al 50% deben registrarse a Valor Patrimonial Proporcional (VPP) y aquellas inversiones mayores al 50% requieren además del ajuste a VPP, la consolidación de estados financieros entre la inversionista y la receptora de la inversión.

Reserva para jubilación patronal.- El Código del Trabajo establece que los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Con este antecedente, la Compañía registra en los resultados una provisión para jubilación patronal con base a un estudio actuarial anual realizado por actuarios profesionales. Este estudio incluye además cálculo de bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la Compañía. Esta provisión por desahucio no es contabilizada por la Compañía.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reconocimiento de ingresos.- Son reconocidos en la venta y distribución de insumos agrícolas cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.

Reconocimiento de costos y gastos.- La Compañía reconoce costos y gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean efectuados los pagos.

Intereses.- De conformidad con la NIC No. 39 denominada "Instrumentos Financieros", la Compañía reconoce en el estado de resultados integral los intereses devengados durante el ejercicio económico. Los intereses no devengados de las obligaciones bancarias y de las emisiones de obligaciones que vencerán en los años 2015 (respecto de los saldos al 31 de diciembre del 2014) y 2014 (respecto de los saldos al 31 de diciembre del 2013) son registrados en las cuentas de otros activos corrientes y otros pasivos corrientes. Los intereses no devengados de las obligaciones bancarias y de las emisiones de obligaciones que vencerán posteriormente y hasta el vencimiento, son registrados en las cuentas de otros activos no corrientes y en otros pasivos no corrientes.

Participación de trabajadores en las utilidades.- La Compañía reconoce con cargo a resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% de impuesto a la renta, o una tarifa del 12% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. La provisión del impuesto a la renta es calculada mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y es cargada en los resultados del año en que es devengada, con base al método del impuesto a pagar.

Uso de estimaciones.- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. **EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS**

Al 31 de diciembre del 2014, representan saldos en bancos locales por US\$. 459,531 (US\$. 338,270 al 31 de diciembre del 2013) y en caja por US\$. 12,435 (US\$. 9,550 al 31 de diciembre del 2013). Los saldos en caja y bancos están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

4. **ACTIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

4. **ACTIVOS FINANCIEROS (Continuación)**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Clientes:		
No relacionados	4,218,178	4,584,616
Relacionados	356,109	280,080
Otras cuentas por cobrar relacionadas:		
Aifa S.A.	592,973	234,735
Agridole	467,899	19,000
Technorent	381,500	0
Funcionarios	188,068	97,161
Ultrafer	122,500	257,099
Inmosirena	122,213	122,213
Otras (Saldo menores a USD 2,700)	4,371	4,371
Otras cuentas por cobrar:		
Cheques en bancos	213,320	109,454
Deudores varios	121,117	27,757
Empleados	78,903	103,863
Fideicomiso	24,500	35,511
Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación - DECEVALE S.A.	<u>0</u>	<u>97,050</u>
Subtotal	6,891,651	5,972,910
Menos: Provisión para cuentas incobrables	(<u>837,821</u>)	(<u>734,855</u>)
Total	<u>6,053,830</u>	<u>5,238,055</u>

Cientes. - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representan importes facturados a clientes por concepto de venta de insumos agrícolas, que no generan intereses y vencen entre 56 y 90 días plazo. A esas fechas, la cuenta de clientes relacionados comprende a AIFA S.A. por venta de insumos agrícolas, misma que no genera intereses y vence en 30 días plazo. Los precios utilizados en la facturación a AIFA S.A. son los mismos que la Compañía aplica a clientes no relacionados.

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía presenta cartera vencida con más de 180 días por US\$. 1,136,763 que representa el 26.95% sobre el total de la cuenta por cobrar a clientes (US\$. 1,625,969 al 31 de diciembre del 2013, que representa el 35.47% sobre el total de la cuenta por cobrar a clientes). En adición, a esa fecha incluye US\$. 873,890 en documentos sustitutivos de deuda, que representan el 19.10% sobre el total de la cuenta por cobrar (US\$. 486,712 al 31 de diciembre del 2013 que representan el 10% sobre el total de la cuenta por cobrar). La Administración de la Compañía, ha iniciado acciones legales contra ciertos clientes con el propósito de recuperar importes impagos y disminuir la cartera vencida (nota 24).

Otras cuentas por cobrar relacionadas. - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, están originadas por préstamos para capital de trabajo y gastos varios, que no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

Cheques en bancos. - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representan cheques de clientes entregados a dos bancos locales que trabajan con la Compañía, documentos sobre los cuales se han recibido préstamos.

Otras cuentas por cobrar – DECEVALE S.A. - Al 31 de diciembre del 2013, representan importes a ser liquidados a los obligacionistas.

4. **ACTIVOS FINANCIEROS (Continuación)**

Provisión de para cuentas incobrables.- En los años 2014 y 2013, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	734,855	794,098
Más: Provisión	165,374	145,430
Menos: Castigo	(62,408)	(163,738)
Menos: Recuperación de la cartera	<u>0</u>	<u>(40,935)</u>
Saldo Final	<u>837,821</u>	<u>734,855</u>

5. **EXISTENCIAS**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Insumos	2,911,630	3,537,034
Importaciones en tránsito	1,179,224	202,484
Aceites	<u>110,739</u>	<u>103,617</u>
Total	<u>4,201,593</u>	<u>3,843,135</u>

Las existencias están en garantía por préstamos recibidos de instituciones financieras.

6. **ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)	339,727	511,337
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	<u>281,794</u>	<u>164,747</u>
Total	<u>621,521</u>	<u>676,084</u>

Retenciones del Impuesto a la Salida de Dividas (ISD).- Representan retenciones efectuadas a la Compañía, al momento de realizar pagos al exterior por concepto de importación de materias primas, insumos y bienes de capital incorporados al proceso productivo, conforme a listado establecido por el Comité de Política Tributaria. Estas retenciones pueden ser utilizadas como crédito tributario, para el pago del impuesto a la renta causado o su anticipo en el ejercicio fiscal en que se generó o en los siguientes cuatro años. En caso de excedente, el contribuyente puede elegir: (1) Considerarlo como gasto deducible únicamente en la declaración de impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal en que se generó el respectivo pago de ISD y (2) Solicitar su devolución al Servicio de Rentas Internas (SRI), dentro del siguiente ejercicio fiscal respecto del cual el pago fue realizado o dentro de los cuatro ejercicios posteriores.

6. **ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES (Continuación)**

Retenciones en la fuente de impuesto a la renta. - Corresponden a retenciones que han sido efectuadas por clientes de la Compañía, mismas que de acuerdo a la normativa tributaria vigente pueden ser utilizadas directamente como crédito tributario sin intereses en el impuesto a la renta que cause en el ejercicio corriente o en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración. En caso que las retenciones en la fuente sean mayores al impuesto causado o no exista impuesto causado, el contribuyente podrá solicitar el pago en exceso o presentar reclamo de pago indebido.

7. **ACTIVOS FIJOS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Vehículos	1,311,964	1,187,889
Equipos de Computación	192,278	190,210
Otros	<u>13,856</u>	<u>12,664</u>
Subtotal	1,518,098	1,390,763
Menos: Depreciación acumulada	(932,754)	(661,800)
Total	<u>585,344</u>	<u>728,963</u>

En los años 2014 y 2013, el movimiento de activos fijos fue el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial, neto	728,963	759,859
Más: Adiciones	127,420	292,691
Menos: Depreciación anual	(267,994)	(270,547)
Menos: Ventas y/o bajas	<u>(3,045)</u>	<u>(53,040)</u>
Saldo Final, neto	<u>585,344</u>	<u>728,963</u>

8. **CUENTAS POR COBRAR - COMPAÑIA RELACIONADA**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representan préstamos por US\$. 700,000 y US\$. 1,200,000 respectivamente, concedidos a AIFA S.A. que no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento. Estos préstamos son para capital de trabajo. En adición, al 31 de diciembre del 2014 registra US\$. 147,419 por cesión de acciones según nota 9 adjunta.

9. **INVERSIONES EN ACCIONES**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle de es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Agritop SAC	332,368	332,368
Maudse S.A.	<u>53,061</u>	<u>200,360</u>
Total	<u>385,429</u>	<u>532,728</u>

9. **INVERSIONES EN ACCIONES (Continuación)**

Agritop SAC (una sociedad domiciliada en Perú).- Tiene por objeto social principal la comercialización de insumos agrícolas (fertilizantes o especialidades para nutrición vegetal), ya sea directamente o a través de distribuidores para el segmento de arroz y papa. Esta inversión representa el 45.72% equivalente a 928,249 acciones al 31 de diciembre del 2014 y 2013. Al 31 de diciembre del 2014, reporta estados financieros en dólares estadounidenses, presentando patrimonio neto por US\$. 540,490 (US\$. 520,808 al 31 de diciembre del 2013).

El VPP calculado sobre el referido importe asciende a US\$. 247,112 (US\$. 238,113 al 31 de diciembre del 2013) que genera ajuste por US\$. 85,256 (US\$. 94,255 al 31 de diciembre del 2013). La Administración de la Compañía (Agritop S.A.) considera que el ajuste no es material.

Maudse S.A. (una sociedad domiciliada en Ecuador).- Tiene por objeto social el alquiler de bienes muebles y el servicio de logística. Esta inversión representa el 18% y 60% equivalente a 53,061 y 200,360 acciones al 31 de diciembre del 2014 y 2013 respectivamente. En diciembre 22 del 2014, la Compañía cedió 123,810 acciones de US\$. 1,00 cada una que poseía en Maudse S.A. a TB Holding S.A. TB HOLDING de nacionalidad ecuatoriana, y 23,609 acciones adicionales a Cairo Holding Overseas S.A. de nacionalidad panameña, disminuyendo la cuenta de inversión y registrando cuenta por cobrar a largo plazo (nota 8). Al 31 de diciembre del 2014, Maudse S.A. reporta estados financieros presentando patrimonio neto por US\$. 263,341 (US\$. 274,584 al 31 de diciembre del 2013).

Al 31 de diciembre del 2013, el VPP calculado sobre el referido importe fue de US\$. 164,750, que generó ajuste por US\$. 35,610.

10. **OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle de es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
<u>Intereses y otros costos financieros:</u>		
• Intereses financieros no devengados	53,104	130,489
• Costos adicionales Segunda Emisión de Obligaciones	<u>6,985</u>	<u>19,329</u>
Subtotal	<u>60,089</u>	<u>149,818</u>
<u>Depósitos y valores:</u>		
• Depósitos en garantía y otros	5,180	5,030
• Valores de Titularización	<u>0</u>	<u>66,000</u>
Subtotal	<u>5,180</u>	<u>71,030</u>
Total	<u><u>65,269</u></u>	<u><u>220,848</u></u>

Intereses financieros no devengados.- Representa intereses no devengados clasificados como no corrientes que causan las obligaciones reveladas en las notas 12 y 13 adjuntas, registrados en observancia a la NIC No. 39 denominada "Instrumentos Financieros".

Valores de Titularización.- Al 31 de diciembre del 2013, representan pagos realizados al "Fideicomiso Garantía de Obligaciones de Terceros" administrado por "Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles", para adquisición de títulos y alicuotas en el Fideicomiso OmniHospital a prorrata de su inversión y participación en los resultados que presente la referida Titularización. La inversión en el Fideicomiso OmniHospital correspondían a renta variable y sus resultados estaban basados en flujos futuros. La Compañía no recibió réditos por esta inversión mientras estuvo vigente.

11. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Proveedores	5,903,577	5,669,470
Compañía relacionada:		
Agritop SAC	221,494	0
Acreeedores varios	163,563	141,627
Otros	<u>51,112</u>	<u>36,329</u>
Total	<u>6,339,746</u>	<u>5,847,426</u>

Proveedores.- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponden principalmente a proveedores del exterior por la importación de insumos agrícolas, pagaderos en 120 días plazo. Adicionalmente, incluye proveedores locales con vencimiento entre 45 y 90 días plazo.

12. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
<u>Banco del Bolivariano C.A.</u>		
Saldos de préstamos con tasa de interés del 8.83% anual, pagaderos en cuotas mensuales hasta el año 2017.	1,192,930	1,181,800
<u>Banco del Internacional C.A.</u>		
Saldos de préstamos con tasas de interés fluctuantes entre el 8.75% y 9.76% anual, pagaderos en cuotas mensuales y trimestrales hasta el año 2017.	1,088,643	1,111,292
<u>Banco del Pichincha S.A.</u>		
Préstamos con tasa de interés del 9.74% anual, pagaderos en una sola cuota, con vencimiento final en marzo y abril 2015. Saldos de avales bancarios con comisiones del 4% anual, con vencimientos en enero y marzo del 2015.	967,295	798,000
<u>Banco de Machala S.A.</u>		
Saldos de préstamos con tasa de interés de 11.23% anual, pagaderos en cuotas mensuales con vencimientos hasta abril del 2015.	463,994	195,074
<u>Corporación de Promoción de Exportaciones e Importaciones - CORPEI-CAPITAL</u>		
Préstamos de Factoring con tasa de interés del 12% anual, pagadero en una sola cuota, con vencimiento en febrero del 2015.	<u>252,817</u>	<u>0</u>
Subtotal	3,965,679	3,286,166
Menos: Vencimiento corriente de obligaciones a largo plazo	(3,773,868)	(2,881,387)
Total	<u>191,811</u>	<u>404,779</u>

12. **OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS (Continuación)**

Estos préstamos tienen garantía personal de los Accionistas.

13. **EMISION DE OBLIGACIONES Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE EMISION DE OBLIGACIONES**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
<u>Segunda Emisión de Obligaciones</u>		
Obligaciones por US\$. 2,500,000 en títulos valores al portador: Títulos Clase "P" con tasa de interés fija del 8% anual a 1.800 días plazo, Títulos Clase "W" con tasa de interés fija del 8% anual a 2.160 días plazo, con amortización trimestral de capital e intereses calculados con base del año comercial de 360 días. Los cupones son rescatables al vencimiento y no anticipadamente (nota 22).	1,058,835	1,530,501
<u>Primera Emisión de Obligaciones</u>		
Obligaciones por US\$. 1,200,000 en títulos valores al portador: Títulos Clase J con tasa de interés fija del 8% anual a 1.440 días plazo, Títulos Clase "C" con tasa de interés fija del 8% anual a 2.160 días plazo, con amortización trimestral de capital e intereses calculados con base del año comercial de 360 días. Los cupones son rescatables al vencimiento y no anticipadamente (nota 22).	<u>166,668</u>	<u>90,001</u>
Subtotal	1,225,503	1,920,502
Menos vencimiento corriente:		
Segunda Emisión de Obligaciones	(471,666)	(471,666)
Primera Emisión de Obligaciones	<u>(83,333)</u>	<u>(223,333)</u>
Subtotal	<u>(554,999)</u>	<u>(694,999)</u>
Total	<u><u>670,504</u></u>	<u><u>1,225,503</u></u>

14. **OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Beneficios sociales:		
..15% Participación de trabajadores	46,024	63,529
..Vacaciones	89,901	83,711
..Décimo cuarto sueldo (Bono Escolar)	18,405	20,870
..Décimo tercer sueldo (Bono Navideño)	6,722	6,990
..Fondo de Reserva	<u>2,476</u>	<u>1,758</u>
Subtotal - Pasan:	<u>163,528</u>	<u>176,858</u>

16. **RESERVA PARA JUBILACION PATRONAL (Continuación)**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Número de empleados	75	87
Tasa de interés actuarial (anual)	6.54%	7%
Tasa de crecimiento de sueldos (anual)	3%	3%

17. **CAPITAL SOCIAL Y APORTES PARA FUTURO AUMENTO DE CAPITAL**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2014, está representado por 960.765 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 (690.000 acciones de US\$. 1,00 al 31 de diciembre del 2013). El capital social de la Compañía está integrado por los accionistas: TB HOLDING S.A. TBHOLDING de nacionalidad ecuatoriana con el 99% (SEVENTORS CORP. una sociedad extranjera domiciliada en Panamá con el 99% al 31 de diciembre del 2013) e Inmobiliaria Inmosirena S.A. con el 1% (Inmobiliaria Inmosirena S.A. con el 1% al 31 de diciembre del 2013).

La cesión de acciones de SEVENTORS CORP. a TB HOLDING S.A. TBHOLDING, fue comunicada por la cedente en mayo 26 del 2014, misma que fue remitida para conocimiento y control de la Superintendencia de Compañías en cumplimiento a disposiciones legales vigentes.

El aumento de capital de la Compañía en US\$. 270,765 registrado en los estados financieros al 31 de diciembre del 2014, fue resuelto en Acta de Junta General de Accionistas de octubre 23 del 2013. El mencionado incremento fue realizado dentro del capital autorizado que asciende a US\$. 1,380,000. Este procedimiento es admitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

En enero 28 del 2014, la Compañía cumplió con lo establecido en la Ley de Compañías del Ecuador (Reformada), que requiere el envío a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de ciertas informaciones de carácter societario con corte al 31 de diciembre del 2013, en razón que poseía hasta el 31 de diciembre del 2013 un accionista extranjero.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía ha cumplido con lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC11-00393 del Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial No. 567 de octubre 31 del 2011, con última reforma en mayo del 2012, que establece la obligación de los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, de informar a la autoridad tributaria sobre el domicilio o residencia y la identidad de los accionistas, partícipes o socios de la empresa. La referida información fue proporcionada por la Compañía al SRI febrero 12 del 2015.

Aportes de los accionistas.- Mediante Acta de Junta General de Accionistas de abril 5 del 2013 fue resuelto que una vez realizadas las deducciones legales de la utilidad neta del ejercicio año 2012, incluyendo reserva legal por US\$. 41,759 y retenciones de impuesto a la renta por pago de dividendos por US\$. 48,369, sean distribuidos 50% a los accionistas y el 50% restante por US\$. US\$. 163,734 sea destinado como aportes para futuro aumento de capital. Mediante Acta de Junta General de Accionistas de abril 9 del 2014 fue resuelto transferir US\$. 150,229 correspondientes a las utilidades del ejercicio económico 2013, para la cuenta de aportes para futuro aumento de capital.

18. **VENTAS NETAS**

En los años 2014 y 2013, un detalle de los insumos agrícolas vendidos por líneas es mencionado a continuación:

18. VENTAS NETAS (Continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Fungicidas	8,653,715	9,659,492
Fertilizantes	4,045,980	3,880,916
Aceite agrícola	1,713,759	1,892,200
Coadyuvantes	779,765	741,736
Otros	<u>227,985</u>	<u>211,901</u>
Total	<u>15,421,204</u>	<u>16,386,245</u>

En el año 2014, las ventas de la Compañía dirigidas al sector bananero totalizaron US\$. 11,711,408 (US\$. 13,145,912 en el año 2013) que representan el 75.94% de las ventas totales (80.22% en el año 2013).

19. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía realizó las siguientes conciliaciones tributarias para establecer el impuesto a la renta causado del año:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Utilidad contable	306,828	423,526
• Menos: 15% Participación de trabajadores en las utilidades	(46,024)	(63,529)
• Más: Gastos no deducibles	93,465	31,096
• Más: Gastos incurridos para generar ingresos exentos	53,006	6,993
• Más: 15% participación de trabajadores atribuibles a ingresos exentos	730	2,160
• Menos: Beneficio por contratación de personal nuevo o discapacitado	0	0
• Menos: Ingresos exentos	<u>(57,875)</u>	<u>(14,400)</u>
BASE IMPONIBLE	<u>350,130</u>	<u>385,846</u>
22% IMPUESTO A LA RENTA	77,029	84,886
Más: Partida NIIF - Permanente	35,669	20,041
Más: Diferencia para alcanzar el anticipo mínimo calculado de impuesto a la renta	<u>22,110</u>	<u>54,471</u>
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	<u>134,808</u>	<u>168,398</u>

Para los años 2014 y 2013, el anticipo de impuesto a la renta calculado por US\$. 134,808 y US\$. 168,938 respectivamente, resultó en el impuesto a la renta definitivo de la Compañía. La legislación tributaria vigente, establece que para liquidar el impuesto a la renta anual, el contribuyente deberá tomar el mayor importe entre el impuesto a la renta causado y el anticipo calculado, importe que será considerado como impuesto a la renta definitivo.

Las declaraciones del impuesto a la renta años 2011 al 2013, no han sido revisadas por las autoridades fiscales. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores, las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

19. **IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES**
(Continuación)

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el movimiento del impuesto a la renta a pagar fue el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	134,808	168,398
Menos:		
- Crédito tributario ISD	(145,120)	(511,337)
- Retenciones en la fuente realizadas en el año	(281,794)	(143,794)
- Retenciones en la fuente de años anteriores	<u>0</u>	<u>(20,953)</u>
SALDO POR PAGAR (A FAVOR)	<u>(292,106)</u>	<u>(507,686)</u>

Mediante Acuerdo No. 00144 de junio 2 del 2011 emitido por el Ministerio de Relaciones Laborales, las Compañías: Agritop S.A. y Aifa S.A. se consideran una sola empresa para efectos del reparto de la participación de utilidades a favor de los trabajadores que laboran en las referidas compañías.

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía tiene presentado ante el Servicio de Rentas Internas (SRI) un Reclamo Administrativo por US\$. 194,606 por solicitud de devolución de retenciones del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) correspondiente al ejercicio fiscal 2013. A la fecha de emisión del presente informe (febrero 21 del 2015), los asesores legales de la Compañía manifiestan que están pendientes de la resolución en la cual debe atenderse la solicitud ingresada. Sin embargo, manifiestan no es posible estimar el importe a recuperar, el cual depende del análisis y bases de datos a cargo del SRI.

20. **UTILIDAD POR ACCION**

La utilidad básica por acción ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el ejercicio.

21. **TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS RELACIONADAS**

En el año 2014, las principales transacciones con compañías relacionadas se originaron por venta de insumos a AIFA S.A. por US\$. 511,912 (US\$. 927,162 en el año 2013) y arrendamiento facturado por Inmobiliaria Inmosirena S.A. por US\$. 51,390 (US\$. 51,390 en el año 2013).

22. **EMISION DE OBLIGACIONES Y FIDEICOMISO MERCANTIL**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía ha emitido obligaciones en dos oportunidades:

a) **Primera Emisión:**

Emisión de Obligaciones. - En abril 28 del 2010, la Junta General de Accionistas de AGRITOP S.A. resolvió emitir obligaciones en uso de la facultad conferida por el Art. 160 de la Ley de Mercado de Valores. La Emisión de Obligaciones está sustentada en un contrato elevado a Escritura Pública ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil de fecha junio 3 del 2010 titulada: "Negocio Jurídico de Emisión de Obligaciones" que tiene como otorgantes a los siguientes comparecientes: AGRITOP S.A. como "Emisora", Intervalores Casa de Valores S.A. como "Agente Colocador" y el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A. como "Representante

22. EMISION DE OBLIGACIONES Y FIDEICOMISO MERCANTIL (Continuación)

de los Obligacionistas". El Agente Pagador de las obligaciones es DECEVALE S.A.. El monto de la Emisión de Obligaciones es de hasta US\$. 1,200,000, negociables en forma bursátil o extrabursátil.

Los recursos captados servirán en un 50% para cancelar pasivos superiores a los US\$. 600,000 o para cancelar pasivos de hasta US\$. 600,000. El 50% restante financia parte del capital de trabajo de AGRITOP S.A.

b) Segunda Emisión:

Contrato de Emisión de Obligaciones.- En junio 20 del 2011, la Junta General de Accionistas de AGRITOP S.A. resolvió emitir obligaciones en uso de la facultad conferida por el Art. 160 de la Ley de Mercado de Valores. La Emisión de Obligaciones está sustentada en un contrato elevado a Escritura Pública ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil de fecha julio 14 del 2011 titulada: "Negocio Jurídico de Emisión de Obligaciones" que tiene como otorgantes a los siguientes comparecientes: AGRITOP S.A. como "Emisora", Casa de Valores ADVFIN S.A. como "Agente Colocador" y el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A. como "Representante de los Obligacionistas". El Agente Pagador de las obligaciones es DECEVALE S.A.. El monto de la Emisión de Obligaciones es de hasta US\$. 2,500,000, negociables en forma bursátil o extrabursátil.

Los recursos captados servirán en un 40% para cancelar pasivos de un costo mayor o plazo menor o para cancelar pasivos de hasta US\$. 1,000,000. El 60% restante financia US\$. 1,500,000, para capital de trabajo e inversiones en activos de la Compañía.

Contrato de Fideicomiso Mercantil.- Con el objeto de cumplir con los Contratos de Emisión de Obligaciones y generar mecanismo que facilite a la Compañía el pago de las obligaciones a ser asumidas a favor de los Obligacionistas, en junio 3 del 2010 fue constituido en Guayaquil - Ecuador el Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Administración de Flujos (Fideicomiso de Flujos Emisión de Obligaciones AGRITOP) con los siguientes comparecientes: la Compañía como "Constituyente y Beneficiario", Trust Fiduciaria Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. como "Fiduciaria" y el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A. como "Representante de los Obligacionistas". El Agente Pagador de las obligaciones es DECEVALE S.A..

Las emisiones de obligaciones tienen Garantía General de la Compañía, consistente en todos sus activos no gravados sin considerar los activos diferidos, conforme lo dispone el Art. 162 de la Ley de Mercado de Valores.

23. COMPROMISOS

En los años 2014 y 2013, la Compañía tiene contratos de préstamos con reserva de dominio con Banco Bolivariano C.A. para adquisición de vehículos, con tasa de interés del 8.82% anual pagaderos mensualmente con vencimientos a diversas fechas y presentan garantías personales y fianza solidaria de AIFA S.A. (una compañía relacionada).

24. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2014, la Administración de la Compañía tiene iniciados juicios legales en contra de clientes por US\$. 286,567; siendo los más representativos los siguientes:

Juicio Ejecutivo

- Juana Santillán Muñoz por US\$. 141,058. Reportado por la Administración de la Compañía al 31 de diciembre del 2013.

24. CONTINGENCIAS (Continuación)**Juicio Verbal Sumario**

- Farid Borrero Landivar por US\$. 65,762. Reportado por la Administración de la Compañía al 31 de diciembre del 2013.

En el primer caso será iniciado juicio por insolvencia; en el segundo caso existe acuerdo para cancelar deuda previa la presentación de la demanda. El asesor legal a cargo de estos casos es el Estudio Jurídico Plaza Verduga.

25. LICENCIAS Y REGISTROS AMBIENTALES

En cumplimiento a la legislación ambiental vigente, la Compañía tiene en trámite de aprobación la Licencia Ambiental para el Transporte de Productos Químicos Peligrosos y Envases Vacíos de Agroquímicos, en las provincias de Guayas, Pichincha, El Oro y Los Ríos. Esta licencia tendría la característica de indefinida y sería emitida por la Dirección Provincial del Guayas del Ministerio del Ambiente. En las pistas: Pasaje, Estrella, Valencia, Payo y Balao que son de propiedad de AIFA S.A. (una compañía relacionada), la Compañía tiene aprobados los Registros de Generador de Desechos Peligrosos, expedidos por las Direcciones Provinciales del Ministerio del Ambiente en septiembre y diciembre del 2013 y enero del 2014, mismos que tienen la calidad de indefinidos, sujetos a una declaración anual que la Compañía tiene presentadas oportunamente.

En adición, las pistas, oficinas de la Compañía ubicadas en Samborondón y Quito, tienen Certificación de Carbono Neutralidad bajo Norma ISO 140641 expedido en agosto del 2011 por la Universidad EARTH, mismo que vencerá en agosto del 2014, renovable mediante auditoría externa de Recertificación y de Validación de Seguimiento hasta agosto del 2016 y 2017.

26. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2013 y hasta la fecha de emisión de este informe (febrero 21 del 2015) no se produjeron eventos, que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan..



Moores
Auditors Independientes



AGRITOP S.A.

**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

Independent Member of
BKR
INTERNATIONAL

AGRITOP S.A.

**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



AGRITOP S.A.

**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

CONTENIDO

Páginas No.

PARTE I - INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

4 - 5

PARTE II - INFORMACION SUPLEMENTARIA

6

- **Anexo - 1:** Requerimiento según Base Legal del Art. 6 y Art. 13 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones Expedidas por el Consejo Nacional de Valores

8 - 15

Abreviaturas usadas:

US\$. - Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)

PARTE I - INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de
AGRITOP S.A.:

1. Hemos auditado los estados financieros de **AGRITOP S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 y con fecha febrero 21 del 2015, hemos emitido nuestro informe que contiene una opinión sin salvedades sobre la presentación razonable de la situación financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento y con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros antes mencionados. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de distorsiones importantes, y comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Una auditoría de estados financieros no tiene como propósito específico establecer la existencia de instancias de incumplimientos de las normas legales que sean aplicables a la entidad auditada salvo que, con motivo de eventuales incumplimientos, se distorsione significativamente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo presentados en los estados financieros. En tal sentido, como parte de la obtención de la seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de distorsiones importantes, efectuamos pruebas de cumplimiento con relación a los contenidos de los Art. 6 y Art. 13 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores (Actualmente Junta de Regulación del Mercado de Valores).
3. Los resultados de nuestras pruebas, no revelaron situaciones en la documentación examinada que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos durante el año terminado el 31 de diciembre del 2014, que afecten significativamente los estados financieros mencionados en el párrafo 1, con relación al contenido de las siguientes normas legales:

Art. 6 y Art. 13 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores:

- Opinión sobre si las actividades realizadas se enmarcan en la Ley.
 - Evaluación y recomendaciones sobre el control interno.
 - Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias.
 - Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas por ley.
 - Opinión sobre el cumplimiento de medidas correctivas que hubiesen sido recomendadas en informes anteriores.
 - Verificación del cumplimiento de las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública.
 - Verificación de la aplicación de los recursos captados por la emisión de valores.
 - Verificación de la realización de las provisiones para el pago de capital y de los intereses, de las emisiones de obligaciones realizadas.
 - Opinión sobre la razonabilidad y existencia de las garantías que respaldan la emisión de valores.
 - Opinión respecto a la presentación, revelación y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas.
4. Nuestra auditoría fue hecha principalmente con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros básicos tomados en conjunto. La información suplementaria contenida en el Anexo 1, que surge de los registros contables y demás documentación que nos fue exhibida, se presenta en cumplimiento a los Art. 6 y Art. 13 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores, y no se requiere como parte de los estados financieros básicos. Esta información ha sido sometida a los procedimientos de auditoría aplicados en nuestra auditoría de los estados financieros básicos, y en nuestra opinión, se expone razonablemente en todos sus aspectos importantes en relación con los estados financieros básicos tomados en conjunto.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de
AGRITOP S.A.

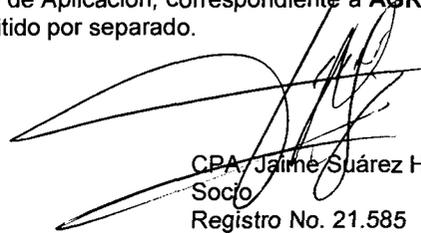
Página 2

5. Este informe es emitido exclusivamente para conocimiento de los Accionistas y Administración de **AGRITOP S.A.** y para su presentación al Consejo Nacional de Valores de la Superintendencia de Compañías (Actualmente Junta de Regulación del Mercado de Valores de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros), y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.
6. Este informe debe ser leído conjuntamente con el informe sobre los estados financieros auditados de **AGRITOP S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, mencionado en el párrafo 1.
7. El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias, exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación, correspondiente a **AGRITOP S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, es emitido por separado.



MREMOORES C. LTDA.
SC-RNAE-2 No. 676

Febrero 21 del 2015
Samborondón - Ecuador



CPA Jaime Suárez Herrera
Socio
Registro No. 21.585

PARTE II - INFORMACION SUPLEMENTARIA

CONSEJO NACIONAL DE VALORES

ANEXO 1

**REQUERIMIENTO SEGUN BASE LEGAL DEL ART. 6 Y ART. 13 DE
LA SECCIÓN IV, CAPÍTULO IV, SUBTÍTULO IV, TÍTULO II DE LA
CODIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES EXPEDIDAS
POR EL CONSEJO NACIONAL DE VALORES**

AGRITOP S.A.**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

AGRITOP S.A.- Fue constituida en Guayaquil - Ecuador en febrero 15 del 2002 con la denominación de Ninatop S.A.. Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 03-G.IJ-0001811 de marzo 13 del 2003, fue aprobado cambio de denominación de Ninatop S.A. por AGRITOP S.A., mismo que fue inscrito en el Registro Mercantil en mayo 15 del 2002. Su actividad principal es la venta y distribución de insumos agrícolas. Su oficina principal está ubicada en el cantón Samborondón - Ecuador, dispone de una Sucursal en Quito - Ecuador; así como agencias de distribución localizadas en las provincias ecuatorianas de Los Ríos, El Oro y Guayas.

La Compañía está inscrita en el Registro de Mercado de Valores con el No. 2010-2-01-00453, expedido en septiembre 10 del 2010.

1. OPINION SOBRE SI LAS ACTIVIDADES REALIZADAS SE ENMARCAN EN LA LEY

Las actividades de la Compañía están reguladas principalmente por la Ley de Compañías, la Ley de Mercado de Valores (Actualmente la Ley de Mercado de Valores fue incorporada como Libro II en el Código Orgánico Monetario y Financiero), la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores - CNV (Actualmente Junta de Regulación del Mercado de Valores), Ley de Régimen Tributario Interno y los reglamentos, resoluciones y circulares relativos a estas normas legales. Las funciones de vigilancia y control las realiza la Superintendencia de Compañías (Actualmente Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros), Institución que en adición ejecuta la política general del mercado de valores dictada por el CNV.

En opinión de los Auditores Independientes las actividades de la Compañía están enmarcadas en la mencionada legislación.

2. EVALUACION Y RECOMENDACIONES SOBRE EL CONTROL INTERNO

En la planeación y ejecución de nuestra auditoria de los estados financieros de la Compañía por año terminado el 31 de diciembre del 2014, consideramos la estructura del control interno para determinar nuestros procedimientos de auditoría, más no para proporcionar una seguridad del funcionamiento de la estructura del control interno. Sin embargo, en la auditoría efectuada no notamos asuntos con relación a su funcionamiento, que constituyan condiciones reportables que deban informarse y que, en nuestro criterio, estén relacionadas con deficiencias importantes en el diseño y operación del control interno, que a nuestro juicio puedan afectar negativamente la capacidad de la Compañía para registrar, procesar, resumir y reportar la información financiera de una manera consistente con las aseveraciones de la Administración de la Compañía en los estados financieros.

3. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

En el año 2014, la Compañía ha cumplido con las siguientes obligaciones establecidas en las normas tributarias vigentes:

- Mantenimiento de los registros contables de la Compañía de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus reglamentos.
- Conformidad de los estados financieros y de los datos que se encuentran registrados en las declaraciones del Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente y el Impuesto al Valor Agregado y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal.
- Pago del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal.

AGRITOP S.A.**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014****3. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS
(Continuación)**

- Aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y en su Reglamento y en las Resoluciones del Servicio de Rentas Internas (SRI) de cumplimiento general y obligatorio, para la determinación y liquidación razonable del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal.
- Presentación de las declaraciones como agente de retención, y pago de las retenciones a que está obligada a realizar la Compañía de conformidad con las disposiciones legales.

En opinión de los Auditores Independientes, la Compañía ha cumplido con sus obligaciones tributarias. El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, será emitido por los Auditores Independientes hasta el 31 de julio del 2015, en cumplimiento a disposición legal emitida por el Servicio de Rentas Internas (SRI). El mencionado informe incluye un total de 13 Anexos cuya responsabilidad en cuanto a su preparación y contenido es de AGRITOP S.A..

4. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS POR LEY

De acuerdo con los Artículos 160 al 166 y 175 del Título XVII, Capítulo II de la Ley de Mercado de Valores, la Compañía ha cumplido con las siguientes obligaciones:

- **Alcance y características:** Las obligaciones emitidas por la Compañía están representadas por títulos que son liquidados por un depósito centralizado de compensación y liquidación de valores, en este caso el Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación - DECEVALE.
- **Calificación de riesgo:** La Compañía tiene calificación de riesgo, efectuada por la Sociedad Calificadora de Riesgos Latinoamericana. Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía dispone de los certificados de actualización de la calificación de riesgo de la primera y segunda emisión de obligaciones por US\$. 1,200,000 y por US\$. 2,500,000 en categoría de riesgo: "AA-CW", misma que fue concedida en octubre 31 del 2014 y es válida hasta abril 30 del 2015.
- **Garantía:** La Compañía tiene amparada la emisión de obligaciones con garantía general y cumple con los requerimientos establecidos en el Art. 162 del Título XVII, Capítulo II de la Ley de Mercado de Valores.
- **Disposición, sustitución o cancelación de garantía:** No ha existido cancelación ni sustitución de garantía.
- **Proceso de emisión:** La Junta General de Accionistas resolvió las emisiones de obligaciones, mismas que se efectuaron mediante escritura pública, conteniendo entre otros aspectos las características de la emisión, derechos y obligaciones del emisor, de los obligacionistas y de la representante de estos.
- **Convenio de representación:** La Compañía tiene celebrado con el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A. un convenio de representación, que tiene por objeto la defensa de los derechos e intereses que colectivamente corresponde a los obligacionistas. Este convenio está vigente a la presente fecha y hasta el pago total de las emisiones. El Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A. no mantiene ningún tipo de vínculo con la Compañía, ni sus compañías relacionadas por gestión, propiedad o administración.

AGRITOP S.A.**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014****4. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS POR LEY
(Continuación)**

- **Información requerida por el representante de obligacionistas:** En el año 2014, el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A., representante de los obligacionistas, ha solicitado a la Compañía la siguiente información con periodicidad semestral:
 - Estados financieros
 - Detalle de amortización y redención de las obligaciones en circulación (capital + interés)
 - Certificación actualizada y suscrita de:
 - Total de Activos libres de gravamen
 - Total de las obligaciones en circulación
 - Monto no redimido de los procesos de titularización de flujos futuros de fondos de bienes en los que el emisor haya actuado como originador y garante.
 - Total de derechos fiduciarios y fideicomiso de garantía en los que el emisor sea el constituyente y beneficiario
 - Total de activos gravados
 - Total de activos diferidos
 - Total de activos en litigio
 - Certificado del agente pagador de que los pagos se han realizado en el plazo determinado
 - Anexo de las cuentas del pasivo donde se refleja el detalle de las obligaciones que se encuentran en circulación así como los pasivos con costo
 - Anexo de cuentas por cobrar
 - Informe de los resguardos
 - Rendición de cuentas del fideicomiso de flujos
 - Calificación de riesgo actualizada
 - Hechos relevantes

Reembolso: La Compañía ha cubierto el importe de las obligaciones en el plazo, lugar y condiciones que constan en la escritura de emisión.

En opinión de los Auditores Independientes la Compañía ha cumplido con las obligaciones establecidas en la ley.

5. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS QUE HUBIESEN SIDO RECOMENDADAS EN INFORMES ANTERIORES

No se reportaron recomendaciones en años anteriores.

6. VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA

Las Ofertas Públicas de las Emisiones de Obligaciones de AGRITOP S.A. fueron aprobadas por la Superintendencia de Compañías, mediante Resoluciones No. SC.IMV.DJMV.DAYR.10.0006063 (Primera Emisión: US\$, 1,200,000) y SC.IMV.DJMV.DAYR.G.11.5167 (Segunda Emisión: US\$, 2,500,000) de septiembre 7 del 2010 y septiembre 15 del 2011, respectivamente.

Como parte de las características de las emisiones de obligaciones, incluidas en los Prospectos de Ofertas Públicas, existen condiciones que han sido cumplidas por parte de la Compañía. Tales condiciones son las siguientes:

AGRITOP S.A.INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 20146. VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PUBLICA (Continuación)

- a) Mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante, mayor o igual a uno (1), a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores:

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía presenta activos corrientes por US\$. 11,605,053 y pasivos corrientes por US\$. 11,259,605; generando indicador de liquidez de US\$. 1,03, mismo que está dentro del rango legal. Este indicador en el semestre terminado el 30 de junio del 2014, se mantuvo dentro del rango legal (Numeral 1, Literal a), Art. 11, Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores).

- b) Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía presenta activos totales por US\$. 13,536,861 y pasivos totales por US\$. 12,433,738. A los activos totales se les deduce US\$. 385,429 de otros activos no corrientes por inversiones en sociedades, US\$. 278,852 por intereses registrados en otros activos corrientes y no corrientes, y US\$. 48,347 de activo por impuesto diferido; resultando en activos reales totales por US\$. 12,824,233. El nivel del activo real sobre el pasivo total de la Compañía genera indicador de US\$. 1,03, mismo que se encuentra dentro del rango legal. Este indicador en el semestre terminado el 30 de junio del 2014, se mantuvo en el rango legal permitido (Numeral 1, Literal b), Art. 11, Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores).

- c) No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.

En año 2014, la Compañía no ha repartido dividendos a los accionistas. No obstante, esta decisión podría haberse implementado en el presente ejercicio económico, en razón que la Compañía ha cumplido con los plazos de pagos establecidos en las ofertas públicas a los obligacionistas (Numeral 2, Art. 11, Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores).

- d) Mantener la relación de los activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación.

De acuerdo con el Numeral 3 del Art. 11 y Art. 16, Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores. La Compañía debe mantener una relación de activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación, de tal forma que la misma represente máximo el 80%.

Al 31 de diciembre del 2014, la aplicación de esta relación fue la siguiente:

	(Dólares)
Activos Totales de la Compañía	13,536,861
Menos:	
Activos gravados (Existencias)	(5,089,238)
Pasan:	8,447,623

AGRITOP S.A.**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014****6. VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PUBLICA (Continuación)**

	(Dólares)
Vienen:	8,447,623
Activos en litigio	(286,567)
Inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras	(385,429)
Intereses registrados como activos	(278,852)
Importe no redimido de obligaciones en circulación	(1,225,503)
Total activos libres de gravamen	<u>6,271,272</u>
Porcentaje legal	<u>80%</u>
Monto máximo de emisión de obligaciones	<u>5,017,018</u>
Saldos de emisiones de obligaciones de la Compañía Al 31 de diciembre del 2014	<u>1,225,503</u>

Esta relación del 80% la mantiene la Compañía desde el inicio de las operaciones en mercado de valores, misma que se mantendrá hasta la total redención de las emisiones de obligaciones.

e) Nivel de endeudamiento o política de endeudamiento.

Las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía de abril 28 del 2010 y junio 20 del 2011, resolvieron que mientras estén vigentes las emisiones de obligaciones, se limitará el endeudamiento en función a lo establecido en el Art. 162 de la Ley de Mercado de Valores; a un importe igual a la totalidad de los activos no gravados de la Compañía o el 50% de dicho importe.

Al 31 de diciembre del 2014, los pasivos de la Compañía con la banca privada ascienden a US\$. 3,965,679 que representan el 63,23% sobre el total de activos libres de gravamen (US\$. 6,271,271). La Administración de la Compañía manifiesta que cumple con el nivel de endeudamiento establecido en el prospecto de oferta pública.

7. VERIFICACION DE LA APLICACION DE LOS RECURSOS CAPTADOS POR LA EMISION DE VALORES

Los recursos captados por las emisiones de obligaciones de la Compañía, han sido aplicados cumpliendo el destino y porcentajes establecidos en las ofertas públicas. Un resumen relacionado con los recursos captados y su correspondiente aplicación, es el siguiente:

PRIMERA EMISION DE OBLIGACIONES:

	(Dólares)
Importe de la Emisión de Obligaciones	<u>1,200,000</u>
Pasan:	1,200,000

AGRITOP S.A.**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014****7. VERIFICACION DE LA APLICACION DE LOS RECURSOS CAPTADOS POR LA EMISION DE VALORES (Continuación)**

		(Dólares)
Vienen:		1,200,000
Menos:		
2.8211% Costo del castigo		31,978
2% Comisión Casa de Valores		24,000
Comisión Bolsa de Valores		<u>285</u>
Importe neto recibido		<u>1,143,737</u>
Uso de Fondos:	<u>50%</u>	<u>50%</u>

		(Dólares)
Importe neto recibido:	571,868	571,869
Pre-cancelación préstamo al Banco Pichincha S.A.	(170,002)	0
Pre-cancelación préstamo a LAAD AMERICA	(100,000)	0
Pago de proveedores del exterior	0	(814,292)
Gastos incurridos en proceso de la Emisión de obligaciones	<u>0</u>	<u>(43,514)</u>
Excedente - flujos	<u>301,866</u>	<u>(285,937)</u>

SEGUNDA EMISION DE OBLIGACIONES:

		(Dólares)
Importe de la Emisión de Obligaciones		2,500,000
Menos:		
0.60% Costo del castigo		14,992
1.5% Comisión Casa de Valores		37,500
0,06% Comisión Bolsa de Valores		<u>1,448</u>
Importe neto recibido		<u>2,446,060</u>
Uso de Fondos:	<u>40%</u>	<u>60%</u>

		(Dólares)
Importe neto recibido	978,424	1,467,636
Pre-cancelación préstamo al Banco Bolivariano S.A.	(938,730)	0
Pre-cancelación préstamo vehículos Banco Bolivariano S.A.	(32,206)	0
Usados en otro porcentaje	(7,488)	7,488
Pago de proveedores del exterior	0	(1,264,559)
Pago de proveedores del local	0	(66,366)
Capital de trabajo	<u>0</u>	<u>(144,199)</u>
Excedente - flujos	<u>0</u>	<u>0</u>

AGRITOP S.A.**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014****8. VERIFICACION DE LA REALIZACION DE LAS PROVISIONES PARA EL PAGO DE CAPITAL Y DE LOS INTERESES, DE LAS EMISIONES DE OBLIGACIONES REALIZADAS**

La Compañía presenta en sus estados financieros al 31 de diciembre del 2014, las provisiones necesarias de capital e intereses para satisfacer el pago de las emisiones de obligaciones.

Las provisiones de capital están presentadas y reveladas en la nota 13 a nivel del estado de situación financiera, como pasivo no corriente - emisión de obligaciones por US\$. 670,504 y pasivo corriente - vencimiento corriente de emisión de obligaciones por US\$. 554,999.

Las provisiones de intereses son realizadas por la Compañía de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad - NIC No. 39 denominada "Instrumentos Financieros", mediante la cual los intereses devengados durante el ejercicio económico son reconocidos como gastos en el estado de resultados integral.

Los intereses no devengados de las emisiones de obligaciones que vencerán en el año 2015 (respecto de los saldos al 31 de diciembre del 2014) son registrados en las cuentas de otros activos corrientes y otros pasivos corrientes. Los intereses no devengados de las emisiones de obligaciones que vencerán posteriormente y hasta el vencimiento, son registrados en las cuentas de otros activos no corrientes y en otros pasivos no corrientes.

Al 31 de diciembre del 2014, estas provisiones de intereses presentadas y reveladas en la nota 2 del estado de situación financiera y política contable respectiva, totalizan US\$. 278,852.

9. OPINION SOBRE LA RAZONABILIDAD Y EXISTENCIA DE LAS GARANTIAS QUE RESPALDAN LA EMISION DE VALORES

Al 31 de diciembre del 2014, la Garantía General de las emisiones de obligaciones asciende a US\$. 6,271,272, cumpliendo con lo establecido en el Art. 162 del Título XVII, Capítulo II de la Ley de Mercado de Valores y Numeral 3 del Art. 11 y Art. 16, Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores.

En opinión de los Auditores Independientes la Garantía General que respalda las emisiones de obligaciones, existe y es razonable.

10. OPINION RESPECTO A LA PRESENTACION, REVELACION Y BASES DE RECONOCIMIENTO COMO ACTIVOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS VINCULADAS

La Administración de la Compañía identifica a las compañías y partes relacionadas en sus planes de cuentas y estados financieros de comprobación (reportes internos), tanto a nivel de saldos (estado de situación financiera) como a nivel de transacciones (estado de resultados integral).

Al 31 de diciembre del 2014, las cuentas por cobrar a empresas relacionadas o vinculadas fueron las siguientes:

	(Dólares)
Ciente:	
AIFA S.A.	356,109
Otras cuentas por cobrar:	
AIFA S.A.	<u>657,973</u>
Pasan:	1,013,082

AGRITOP S.A.**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014****10. OPINION RESPECTO A LA PRESENTACION, REVELACION Y BASES DE RECONOCIMIENTO COMO ACTIVOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS VINCULADAS (Continuación)**

	(Dólares)
Vienen:	1,013,082
Otras cuentas por cobrar (Continuación):	
Ultrafer	452,899
Technorent	381,500
Directores	188,068
Inmosirena	122,213
Agridole	72,500
Agritop SAC	2,625
Maudse	1,000
Seventors Corp. (Ex - Accionista)	746
Cuentas por cobrar a largo plazo:	
AIFA S.A.	700,000
TB Holging S.A. TB HOLDING	123,810
Cairo Holding Overseas S.A.	<u>23,609</u>
Total	<u>3,083,052</u>

La cuenta por cobrar clientes relacionados correspondiente a AIFA S.A., es por venta de insumos agrícolas que no generan intereses y vencen en 30 días plazo. Los precios utilizados en la facturación a AIFA S.A. son los mismos que la Compañía aplica a clientes no relacionados.

Las otras cuentas por cobrar están originadas por préstamos para capital de trabajo y gastos varios, que no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

Las cuentas por cobrar a largo plazo a AIFA S.A., están originadas por préstamos para capital de trabajo, que no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento. En tanto que las relativas a TB Holging S.A. TB HOLDING y Cairo Holding Overseas S.A. corresponden a la venta de acciones de Maudse S.A. efectuada en diciembre del 2014.

En opinión de los Auditores Independientes, los referidos importes por cobrar a compañías relacionadas están revelados y presentados razonablemente.



Edificio Induauto Av. Quito 806 y 9 de Octubre
Piso 5 - Oficina 501 - 502 • Casilla: 09-01-9453
Telf: (593-4) 2296 281
Telefax: (593-4) 2296 912
e-mail: info.gye@moores.com.ec
Guayaquil - Ecuador

Edificio TorreNova, Av. Shyris 134 y Almagro
Piso 6 - Oficina 6B
Telf: (593-2) 2568207
e-mail: info.uio@moores.com.ec
Quito - Ecuador